

# El trabajo del alcalde

Estamos en el último año de la séptima gestión municipal desde que se modificó el sistema de administración del municipio con la elección de los alcaldes y la separación de la función ejecutivo de la función legislativa, la proximidad de las elecciones que se avecinan en que el pueblo elegirá sus diversos representantes que orientarán los destinos de su desarrollo en los estados y municipios, referido al ámbito local destaca la figura del alcalde, quien es o debería ser básicamente un líder que la comunidad sigue y ve en él un funcionario, cargado de responsabilidades pero también de esperanzas, en cuanto a la construcción y desarrollo integral de sus municipios.

La experiencia

de estos años demuestra o evidencia sin lugar a equivocarnos que el

estancamiento y muchas veces el retroceso en el desarrollo de muchos municipios

de nuestros países, está subrayado por la ignorancia e incapacidad de sus

alcaldes para ejercer eficiente y eficazmente funciones gerenciales en la

gestión de aquellos asuntos propios de cada localidad

El municipio debe manejarse con un perfil de gerencia estratégica para poder cumplir con los fines del Estado y en particular con la prestación de los servicios públicos cuyas competencias están definidas en la constitución nacional, construir las obras públicas y buscar el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Cualquiera no puede lograr estos objetivos en el manejo de un municipio, pues se necesita aplicar unos mecanismos en que se coordine muy bien los conceptos de planeación y dirección estratégica, gerencia de servicio, gerencia por objetivos y gestión de liderazgo El municipio hay que percibirlo como una empresa que tiene una infraestructura, y una organización consiguiente, unos recursos materiales, económicos y otros, unos recursos humanos, unas técnicas y procesos de trabajo u operación y unas finanzas que requieren que quienes la conduzcan tengan formación administrativa o gerencial para obtener los resultados de servicios que las poblaciones que los eligen les confían, queda claro entonces que no se puede ser alcalde y administrar o gerenciar un municipio, si no se tiene conocimientos o capacitación para tal efecto, mal y de pronto irresponsablemente, actúan las poblaciones que eligen alcaldes

más por el mencionado amiguismo, la manipulación generalmente subrepticia que ejerce algún partido político o por la simple empatía que desencadena un liderazgo empírico en la cotidianidad de la vida comunitaria. Ser alcalde es ser gerente de una importante empresa que es el municipio y este requisito debería ser exigido, comparado y comprobado entre los aspirantes mucho antes que los electores decidan.

**Dr. Ernesto Faengo Pérez**